EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 22 de Octubre de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.121

Almacén de vinos
CLARETES Y TINTOS
Del pais, Rivera, Rioja, Navarra y Aragón
CLASES SUPERIORES
MAYOR PRAL., 202
ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA

COMERCIO DE NOVEDADES
DE
FELIPE VENTURA PUERTAS
Mayor pral., número 96.

Se ha recibido un completo surtido en paletes, franelas, rizos, himalayas, jergas, vicuñas, lanas, armures negros, mantoneria de todas clases.
Inmenso surtido en toquillas, mantas de viaje, tapabocas, géneros de punto inglés afelpado y una infinidad de artículos para la temporada de invierno.
Mantas de Palencia y colchas de Burgos á precios de fábrica.

Quesos

Se acaban de recibir frescos, clase superior, de Bola, Nata, Gruyer, Roquefort, Port-Salut y Rayaces.
Buen surtido en pasas nuevas.
Ultramarinos de Emilio Díez
Mayor, 97, (junto á Guzmán.)

DE JUEVES Á JUEVES

El regreso de la Corte.—Puerto de moda.—Ciudad de invierno.—Vuelve la animación.—Las mismas impresiones.—Botadura espontánea.—¡Ora pro nobis!—De localidad.—Por Venta de Baños.—Invierno.—Asunto interesante.—Por exceso de original.

Con el regreso de la Corte á Madrid, después de su larga estancia en la capital donostiarra, ha vuelto la coronada villa á su movimiento y animación habituales, especialmente en la parte que se relaciona con la politica. Verdad es que el último verano no ha sido muy á propósito para pasarlo en los puertos de mar y balnearios, y que mucho antes que lo hiciera la real familia ya estaban de regreso en Madrid las aristocráticas personas que de algún tiempo á esta parte han puesto de moda aquel hermoso puerto del Cantábrico. De todas suertes, y como consecuencia de lo que dejé dicho, San Sebastián ha quedado convertido en ciudad de invierno. El paseo de la Concha ha perdido toda su animación, sus *chalets* se han cerrado, los fastuosos salones del gran Casino ya no despiden los torrentes armónicos de la orquesta, su terraza ha quedado solitaria y el Palacio de Miramar eleva su majestuosa mole, sin que haga risueña y magnífica aquella mansión el tinte de animada grandeza que destaca durante el verano. Madrid, pues, ha entrado en su vida normal. Los ministros vuelven á celebrar sus Consejos bajo la presidencia de la augusta dama que rige los destinos de la nación; periodistas y corresponsales acosan á aquellos á su salida de Palacio para saber lo que luego lanzan á los cuatro vientos corregido y aumentado, y los Círculos políticos recobran el animado aspecto que les caracteriza.

Después de este preámbulo que parece augurar grandes sucesos, no puedo menos de *descolgarme* con decir que lo que ha ocurrido durante la semana que hago objeto de esta crónica, no reviste importancia ni acusa interés. Las impresiones son las mismas de la semana anterior. Cuba, Filipinas, gestiones para el empréstito y conato de crisis. El único suceso que ha vuelto el alma al cuerpo al Sr. Ministro de Marina, ha sido la botadura *expontánea* del «Princesa de Asturias», por lo cual, el Ministro, ha recibido entusiastas felicitaciones de la Maestranza de Marina y de todas las personalidades de la Armada desde capitán de fragata para arriba. Que es lo mismo que si felicitaran al Sr. Marqués de Lema por los buenos servicios que presta el peatón de Rebanal de las Llantas. Porque es lo que dirá el barco:

Botado expontáneamente
cuando la marea ví
bañar mi casco luciente,
lo que hiciste tú por mi
me lo claven en la frente.

O en la pro, vamos, hablando en términos técnicos.

Las demás noticias que nos ha comunicado la prensa, repito carecen de interés.

Nos dijeron que Sagasta había marchado á las aguas de Fortuna.

Y que desde allí irá á Sauta Agueda.

A esto no se me ocurre nada que decir.

Si en lugar de ir á Santa Agueda, marchara á Santa Maria, todavia pudiera decir aquello de «¡Ora Pro Nobis!»

Los sucesos locales tampoco han dado mucho de sí durante los días transcurridos desde mi último jueves. El paso del tren real por la Estación de Venta de Baños, á cuyo punto salieron muchas personas de esta capital con objeto de ver á los regios viageros, y los temores justificados de nuestros labradores, por efecto de la pertinaz sequía que ha venido reinando, con perjuicio de las labores del campo.

El periodo que atravesamos no puede ser más calamitoso para nuestra nación. Hasta la atmósfera se ha sublevado, adelantándonos un invierno crudo que presagia lo que será la citada Estación cuando se presente con carácter oficial.

El asunto más interesante para Palencia y del cual nos ocupamos en nuestro número del lunes último, es el que se relaciona con las mociones presentadas al Ayuntamiento por el concejal Sr. Colombres. La apertura de los trabajos para abrir una via pública que deje al descubierto en toda su belleza artística la torre de San Miguel, y el arreglo del paseo del Salón, son dos obras de importancia que, además de hermosear la población, darían trabajo á los obreros que ya presagian un invierno harto calamitoso para ellos. Afortunadamente para el buen nombre de nuestro Cabildo Concejil, las citadas mociones merecieron unánime aprobación, y la Comisión de obras se ocupa ya en el asunto con todo el interés que requiere.

No han ocurrido otros sucesos que merezcan la atención de los lectores de estas revistas, y esta causa, unida al exceso de original de otra índole, me obliga á despedirme hasta el próximo *Jueves*.

Clotaldo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 21 de Octubre de 1896.

Sr. Director:

Ya lo expuse ayer: en el Consejo de ministros celebrado esta mañana no ha ocurrido nada extraordinario. Comenzó por el presidente del Consejo la exposición de los trabajos que el gobierno ha llevado á cabo para obtener los recursos necesarios para las atenciones de la guerra y partiendo de la autorización concedida por las Cortes enumeró todas las Conferencias celebradas para llegar al empréstito de mil millones exponiendo después los motivos que han influido para la paralización de las negociaciones entabladas, sobre todo con los banqueros de Paris.

Los motivos tienen por principal causa la subida del descuento del Banco inglés y la baja del consolidado de esta nación. A su vez la subida del descuento tiene por principal motivo la exportación de oro á los Estados Unidos.

Los banqueros españoles siguen en la misma buena disposición que se presentaron y por este lado el gobierno podrá en todo caso hacer el empréstito cuya cifra tendrá que ser más reducida que la proyectada.

Después de esta exposición sintética el Sr. Cánovas expuso los proyectos del gobierno para adquirir recursos en el caso de que fracasara el empréstito grande y sobre este punto los ministros guardaron gran reserva. En cuanto á nuestras relaciones con los Estados Unidos el gobierno yankee según el Sr. Cánovas sigue ofreciéndonos pruebas de amistad en los asuntos que se relacionan con la insurrección de Cuba, con los demás paises seguimos en la misma cordicilidad de relaciones.

También el Sr. Cánovas trató con extensión cuanto se refiere á la insurrección de Filipinas, apreciándola sin notas pesimistas y asegurando que será en breve dominada. Después de esto el gobierno estimó necesaeios los servicios de jefe del cuarto militar del Rey general Polavieja y se convino en que sustituyera al general Echaluce.

Y como nota final hizo el relato del curso de la campaña de Cuba ratificando el Sr. Cánovas la esperanza de que con los refuerzos enviados á Weyler y aprovechando la seca los insurrectos sufrirán profundos quebrantos. Tambien dedicó un párrafo á los esfuerzos del pais para reformar nuestra marina de guerra.

Terminado el Consejo con S. M. los ministros se reunieron en Consejillo para tratar de varias reclamaciones de los Estados Unidos con motivo del bando del general Weyler relativo á exportación de tabacos.

A propuesta del general Beranger se acordó que las fragatas «Numancia y «Victoria» sean reparadas en el arsenal de Tolòn para el servicio de guarda costas.

Hasta aqui el relato de lo ocurrido en los dos consejos; los comentarios hechos acerca del nombramiento del general Polavieja han sido variados fijándose principalmente en suponer que apenas él general Polavieja se posesione del cargo regresará á la Península por enfermo el general Blanco, pero está desmentido por lo que el Sr. Cánovas ha dicho esta tarde, y de cuya versión doy informes en otro lugar.

Ha causado alguna extrañeza entre la gente política que el nombramiento del general Polavieja que se hace en comisión y sin cesar en el cargo dé Jefe Militar del cuarto de la Reina.

Esto, y el que los generales que han de marchar á Filipinas se han de nombrar de acuerdo con Polavieja, hizo suponer á todos que no tardaría mucho tiempo en regresar á la Península el general Blanco.

El Gobierno explica el envío de este teniente general, para en el caso de que el Sr. Blanco, por su salud quebrantada, regrese á España, haya alli una persona enterada del verdadero estado de la insurrección y pueda continuar el curso de las operaciones, sin que se interrumpan un solo instante.

Sin embargo de todo esto, hay quien cree que no pasarán cuatro meses sin que el marqués de Peña Plata no abandone el cargo de Gobernador general del Archipiélago filipino.

El Sr. Cánovas ha manifestado que el general Blanco había contestado en términos satisfactorios al telegrama del Gobierno, dándole cuenta del nombramiento del general Polavieja para el cargo de segundo cabo de Filipinas.

La reina ha firmado hoy la siguiente combinación del ministerio de Marina:

Cese del Sr. Martínes Espinosa, del cargo de jefe de Estado Mayor general de la armada, cese del cargo de jefe del personal del Contralmirante Bermejo, y del de vocal del Centro Bonsultivo de la Armada que desempeñaba el Contralmirante Sr. Sánchez Barcáiztegui.

También cesa el comandante del Arsenal de Cavite, D. Antonio de la Rocha.

Nombrado jefe de Estado Mayor de la Armada al Contraalmirante Bermejo; Director del personal, al Sr. Sánchez Barcáiztegui; vocal del Centro Consultivo á D. Antonio de la Rocha.

Concediendo gran cruz del mérito naval, con distintivo blanco, al general de división D. Ricardo Ortega.

Hoy, como ayer, han segnido preocupando las noticias financieras.

Desde luego, los ministeriales siguen negando que se haya pensado por un momento siquiera en el empréstito forzoso; *El Imparcial*, cuyo artículo de ayer dió lugar á erróneas interpretaciones en este sentido, desmiente asimismo que haya hablado del empréstito forzoso, y añade que al aludir á los recursos nacionales, se refirió á la seguridad de que, en momentos como los actuales, España, que ha dado su sangre y sus hombres, dará tambien sus millones si es preciso para la defensa del territorio.

Sea de ello lo que quiera, el Gobierno considera fracasadas las negociaciones para un empréstito grande, y pronto empezarán los trabajos para una operación de crédito en el interior.

MENCHETA.

Intereses agrícolas

Corrección de los mostos.—Enyesado y azucarado

Al ocuparnos de la elaboración de los caldos con uvas peronosperadas, y describir los medios de que puede servirse el vinicultor para activar la fermentación de los mostos con el fin de abreviar el periodo de cocción, punto importante, si se han de tener en caldos bien depurados, aconsejamos entre otros para los vinos comunes, el enyesado en la proporción do 120 á 158 gramos por cada 100 kilos de uva, ó sean 303 á 394 gramos por carga de 253 kilos que da próximamente 176 litros de caldo.

Se recomendaban estas cantidades de yeso con objeto de no rebasar la dosis de sulfato potásico, tolerado por los reglamentos vigentes sobre los vinos.

El yeso que deberá utilizarse para corregir el mosto deberá de ser blanco, y puede aplicarse bien al tiempo de efectuarse el pisado de la uva, espolvoreando estas al comenzar el pisado de cada viaje de fruto, ó bien agregándolo á la vendimia con que se carga la tina, repartiéndolo convenientemente por capas para que se ocupe toda la masa, y al comenzar la fermentación se incorpore mejor y produzca los efectos que nos proponemos al aplicarlo.

Cuando se han de vinificar uvas dañadas por el mildew, faltas de azúcar y no escasas en principios ácidos como ocurre en la presente campaña, se aconseja el azucarado de los mostos, pero esta práctica sencilla en apariencia, no está exenta de peligros, que pueden conducir al vinicultor á un mal resultaf do, obteniendo caldos dulces de difícil venta y peor conservación, si no tiene muy presentes ciertas reglas sancionadas por la práctica.

Se deberá tomar azucar de caña ó remolacha lo más puro posible, para poder tener seguridad de los resultados, al determinar la dosis que se ha de adicionar, y evitar los compuestos extraños á que daría origen, la fermentación de un mal azucar.

Tomadas las precauciones dichas se determina la densidad del zumo de la uva, que se trata de corregir, colando primeramente el

M.C.D.2022

líquido por un pedazo de lienzo y sumergido en el líquido colado, recibido en vasija conveniente, un pesamostos, un densímetro ó el aparato de que se disponga con tal objeto. Si nos servimos del areome mustímetro, el zumo fermentado daría próximamente 10 por 100 de alcohol en volumen, riqueza deficiente para los tipos de caldos de esta localidad, que suelen ofrecer en los años normales, como término medio 11º, 9 Baumé ó 1.090 de mustímetro, resultando de riqueza alcohólica 12'3 por 100 lo cual nos probaría que le faltaba azucar al líquido para dar el tipo de caldo de un año normal, pues de fermentarse el zumo de la uva sin azucarar, daría 2'2 por 100 de alcohol menos que en un año ordinario y regular.

Apoyadas en consideraciones que no hemos de explanar por no creerlas pertinentes al objeto de estas lineas debemos advertir que el azucarado tiene sus límites que no deben rebasarse, pues el vino obtenido resultaría desequilibrado.

Como límite extremo no se debe adicionar al mosto mayor cantidad de azucar que la de 5 kilos por hectólitro, que aumentarían su riqueza alcohólica en volumen en un 3 por 100.

El azucar de caña tiene que invertirse ó transformarse en azucar de uva ó glucosa, para poder sufrir la fermentación alcohólica pues en el estado que lo agregamos no es susceptible de experimentar tal cambio.

Admitamos por los datos que antes consignamos como ejemplo y prescindiendo de las cantidades decimales que figuran en él que se va á aumentar la riqueza azucarada del mosto en la dosis necesaria para producir un mosto de 12 por 100 de alcohol en vez de los 10 por 100 que daría, de fermentarse el zumo de la muestra ensayada sin azucararlo en la dosis conveniente. Ahora bien, para aumentar la riqueza alcohólica en la proporción deseada, es decir en un 2 por 100 se adicionarán 3'320 kilos de azucar por hectólitro de caldo.

Puede agregarse el azucar á la vendimia bien directamente, ó mejor disolviendo el azucar en una porción de mosto que se calienta hasta el hervor vertiéndolo en la vasija de fermentación sin dejarlo enfriar, en diferentes veces según se vaya cargando de fruto, agitando, bazuquean o ó palanqueando el todo para mezclar el conjunto, pero estos medios tienen el inconveniente de que á veces no se efectúa la inversión del azucar en buenas condiciones y queda en el líquido con perjuicio y peligro para el mosto.

El medio más recomendable es el de invertir el azucar antes de agregarlo á la vasija de fermentación. Para esto, se disuelve el azucar en tres veces su volumen de agua, añadiendo el uno por ciento del peso del azucar, de ácido tártrico (en el ejemplo nuestro 33 gramos) calentando la mezcla hasta el hervor el cual se conservará durante algún tiempo, teniendo cuidado de agitar el líquido mientras dura la exposición al baño María.

Obtenido el jarabe como se acaba de indicar, se agregará el contenido de la vasija de fermentación en las mismas condiciones que en los casos anteriores, pero con mejor resultado.

El jarabe puede prepararse disolviendo el azucar en una porción del mosto que trata de corregir en vez de disolverlo en el agua, pero el calentado será mejor hacerlo siempre el baño María que á fuego directo, pues á fuego directo nos exponemos á dar al jarabe gusto á cocido ó tostado con perjuicio para el mosto.

Por último puede conseguirse la corrección de los mostos faltos de azucar, concentrando parte del caldo, pero entiendo que tanto este medio como la adición de pasas y otros requieren detalles de ejecución difíciles de aplicar en nuestras bodegas, si se han de obtener los resultados positivos que siempre deseamos á nuestros vinicultores.

Victor C. Manso de Zúñiga.

(Director de la Estación Enológica de Haro.)

CAMPAÑA DE CUBA

Encuentros en las Villas

Habana 20.—En diversos encuentros en Villas, enemigo tuvo cinco muertos y perdió cinco caballos. Tropa, cuatro heridos.

Emboscada guerrilla Colón en Monte Antilla (Matanza,) hizo un muerto.

Batallón Valencia, en dos días de persecución partidas Betancourt, Aguila y Sanguily, hizo seis muertos y cojió armas y caballos, dos heridos. Aseguran fué muerto cabecilla Aguila.

En reconocimientos en distintos puntos provincia Habana, enemigo tuvo seis muertos.

Columnas de Cantabria, reconociendo lomas Remates (Pinar,) destruyó prefectura, haciendo tres muertos.

Un presentado Pinar.—*Weyler.*

El héroe de Cascorro

El corresponsal de *El Imparcial* trasmite el nombre del héroe de Cascorro.

Se llama Eloy Gonzalo García.

Es madrileño é hijo de padres desconocidos.

Vino á Cuba en Diciembre del 95 como voluntario.

Ingresó en el regimiento de María Cristina, que ha estado operando sin cesar.

Eloy Gonzalo ha tomado parte en muchas acciones y en todas probó su valor, su sangre fría y su gran espíritu militar. Hoy se le considera por sus jefes como un verdadero y aguerrido veterano.

El corresponsal ha ordenado que se le comunique el ofrecimiento que D. Celestino Flores hizo por conducto de *El Imparcial* dándole una peseta diaria.

Elogia el corresponsal la conducta de los soldados, diciendo que dan asombrosas pruebas de valor á diario, y añade:

«Pero, ya que no de todos, de algunos que se distinguen por su singular bizarría hay que hacer mención especial.

En este caso se halla un soldado cordobés llamado Luis Ubeda.

Pertenece al regimiento de húsares de la Princesa, y peleó como un león en Bejucal.

Luis Ubeda mató él sólo á siete rebeldes.

Cuando luchaba con el séptimo se arrojo sobre él, le abofeteó, y luego le paso de parte á parte de una estocada.

Cuando acabó el glorioso combate, el jefe de los húsares Sr. Aguilera, formó á la fuerza y la arengó, diciendo:

—¡El soldado Ubeda vale él solo tanto como una sección!

En el acto fué premiado Ubeda con una cruz roja del Mérito militar pensionada.

Los oficiales de la Princesa regalaron al soldado la cruz.»

Los oficiales de la Princesa han llegado á la Habana, y han recibido muchos obsequios. Tambiém se les ha dado un banquete.

El general Castellanos

Al mismo periódico telegrafían que la columna que manda el general Jiménez Castellanos ha llegado á Puerto Príncipe.

Ha sido recibida con delirantes muestras de júbilo por sus combates contra Máximo Gómez.

Inmensa ovación, flores, palomas, músicas, obsequios de todo género han premiado el hermoso comportamiento de las tropas.

El cónsul general de los Estados Unidos, Mr. Lee, niega que sea cierta la noticia que han dado los periódicos de que piense pedir licencia á su Gobierno y marcharse á Nueva York.

Al contrario, dice que piensa seguir en la Habana é influir en los corresponsales *yankees* para que no envíen á sus periódicos las invenciones disparatadas de que los llenan.

Se confirma que las fuerzas de Maceo han quedado tan quebrantadas después de los últimos combates, que algunos andan dispersos sin que se hayan unido al núcleo. Circula el rumor de que el mismo cabecilla ha resultado herido en los últimos combates.

El general Losada

Después de visitar los principales pueblos de la provincia de Pinar de Río, con objeto de inspeccionar personalmente el estado de salud del ejército, ha regresado á la Habana el inspector general de Sanidad, Sr. Fernández Losada.

Las impresiones que trae son altamente satisfactorias, pues, á pesar del aumento extraordinario del contingente del ejército, las enfermedades han disminuido en un 20 por 100.

Las cifras exactas respecto de enfermería y mortalidad en la última decena del mes da Septiembre, son las siguientes:

Enfermos, 11.718; de éstos, 875 del vómito.

El total de muertos por acciones de guerra y toda clase de enfermedades, es de 321, que da un promedio por 1.000 de 1,30.

En la trocha, el estado de salud es muy satisfactorio en las zonas segunda y tercera, que comprende desde Artemisa á Mariel, en la primera zona, desde Artemisa á Majana, principalmente en la parte de Ciénaga comprendida desde el ingenio «Maravillas» al mar, donde por las especiales condiciones del terreno se había desarrollado paludismo, bastante intenso, también se ha reducido, merced á las enérgicas medidas higiénicas.

El general Losada hace grandes elogios del espíritu del ejército y de la moral del soldado, que ha podido apreciar bien de cerca al practicar difíciles operaciones en medio de los temporales de lluvias en dicha provincia.

Fusilamiento

Ha sido fusilado en Las Lajas el cabecilla Aniceto Hernández.

Algunos periodicos cubanos refieren los graves disturbios surgidos en el seno de la Junta, que ha tenido sesiones borrascosísimas, terminadas muchas de ellas como el Rosario de la Aurora.

«Es tal la indignación—dice un periódico—que hay contra la delegación, que se habla de darle una *soba* al mismísimo Estrada Palma.

Ya días atrás parece que el secretario recibió una bofetada de cuello vuelto de manos de otro laborante envidioso y desagradecido, el cual le increpó de mala manera y le llamó títere y mentecato.»

Hay sospechas de que la Junta administra muy mal y se guarda todo lo que puede, y por otra parte, las quejas aumentan á consecuencia del desaliento y la falta de recursos, pues los insurrectos no tienen ni medicinas, y mueren sus heridos abandonados.

Según telegrama recibido en la Compañía Trasatlántica, el vapor *Satrústegui* ha salido de Cabo Verde para Puerto Rico y Cuba, habiendo trasbordado la fuerza y material que conducía el *Montevideo*,

***

Según la *Epoca*, cuesta siete millones de pesos mensuales el sostenimiento del ejército de Cuba, y además se gastan dos ó tres, en igual periodo, en pertrechos, armamento, vestuario, envío de refuerzos, viajes de heridos y enfermos, etc.

Con parte de los reclutas del último reemplazo destinados á Cuba que están ya recibiendo instrucción militar, se formarán las séptimas y octavas compañías de los batallones que nos las tienen por no proceder de unidades peninsulares. En este caso están las nueve peninsulares que fueron primero, las 15 insulares, el provisional de Cuba, los procedentes de Puerto Rico y los voluntarios de Madrid y Asturias.

En total unas sesenta compañías que sumarán 12.000 hombres.

Vapor correo

Coruña 18 (2,40 t.—Hoy, á las diez y media de la mañana, ha fondeado el vapor correo «Santiago» procedente de la Habana.

Conduce correspondencia, 127 pasajeros para la Coruña, 322 para Santander; de estos 100 soldados heridos y enfermos.

El retraso del viaje de este trasatlántico fue ocasionado por la pérdida de dos palas de la hélice, efecto del temporal que ha pasado.

Vienen tambien siete deportados.

El «Santiago» zarpará esta noche para Santander.

También ha llegado en este vapor el rebelde indultado Zubizarreta, al cual un vizcaino abofeteó por haber hablado groserías de las mujeres vascongadas.

DE FILIPINAS

Otra compañía sublevada

El señor ministro de la Guerra recibió anoche el siguiente telegrama del Gobernador General de Filipinas.

«Manila» 20.—(Recibido á las 5,40 t.) Tercera disciplinaria sublevada en fuerte Victoria que guarnecía, y tiroteada por la segunda al pasar por Piedras, dirigidos hacia los montes de Deagayan.

Para perseguir rebeldes se organizaron dos columnas; una al mando coronel Lasala, que marchó embarcada á Cabecera para cortarles el paso, y otra al mando teniente coronel Sandá, para atacarlos por retaguardia: ésta se hallaba el día 2 en Zuitao, sobre la pista de los rebeldes, cogiéndoles rezagado, que fué muerto en las inmediaciones de Opal.

El cañonero Manileño les hizo algunos disparos de cañon, causándoles bastantes bajas, y el coranel Lasala los alcanzó en Aguarán y los dispersó, haciéndoles trmbién bajas.

Las otras tres compañías disciplinarias y la segunda disuelta, mandada á Zamboanga, por no convenir en el territorrio de operaciones, ni aún su deseminación en fuertes.—*Blanco.*

Desde San Francisco de California

Desde San Francisco de California telegrafían á un colega, con fecha de ayer, lo siguiente:

El vapor *Perú* llegado hoy aqui, procedente de Manila, trae algunas noticias de la insurrección filipina.

A la fecha en que el vapor salió de Manila, los combates que habían ocurrido en las cercanías de la capital eran de poca importancia

En ellos lograron siempre la victoria los españoles, aunque con sensibles pérdidas, entre ellas las de algunos oficiales.

Los rebeldes de la provincia de Cavite están regularmente organizados y tienen bastantes armas modernas.

Se afirmaba en Manila que las columnas españolas no penetrarán en el interior del país hasta la llegada de todos los refuerzos esperados.

Se temía que hubieran sido asesinados muchos españoles establecidos como colonos en varios pueblos de la isla de Luzón.

Añádese que los soldados indígenas siguen en su casi totalidad fieles á España, por más que en alguna ocasión se les haya notado que combatían con disgusto á sus paisanos.

Llegada de tropas

En el «Isla de Luzón,» que llegó con toda felicidad á Manila, iba á aquella capital el señor Monasterio, encargado por *El Imparcial* de telegrafiar á este periódico todas las noticias é incidentes de la campaña.

El Sr. Monasterio, tan pronto como desembarcó en Manila, comenzó á ejercer su misión, y ya hoy publica el citado periódico varios telegramas interesantes, de los cuales tomamos las siguientes noticias:

«El espíritu público en Manila, reanimado ya con la llegada de los primeros refuerzos, ha recobrado su vigor con el convencimiento de que España enviará cuantos soldados sean precisos para vencer la rebeldía.

El recibimiento hecho al batallón ha sido entusiasta sobre toda ponderación.

Puede asegurarse que la insurrección será dominada en breve plazo.

La victoria de Nasugbú

Del ataque y ocupación por nuestras tropas del pueblo de Nasugbú, dice el citado corresponsal:

«La victoria fué completa. La mortandad hecha al enemigo espantosa. El efecto moral logrado incalculable.

Cunde el pánico entre los rebeldes, que no pueden resistir el empuje de las tropas peninsulares.

Los heridos del primer batallón de cazadores mejoran rápidamente y me encargan lo comunique así.

Los cañoneros «Leyte» y «Bulacán» destrozaron la masa de rebeldes con sus certeros disparos de cañón-revólver y de metralla.

Hoy seguían cañoneando á los grupos de rebeldes que huyen.»

En el mismo telegrama, fechado ayer en Manila, comunica el Sr. Monasterio las siguientes noticias:

«Ayer se presentó una partida insurrecta en Montalbán, pueblo de la provincia de Manila, situado á unos 25 kilómetros de esta capital, y que tiene 6.000 habitantes,

Una pequeña columna salió en persecución de esta partida, que se disolvió en el acto sin hacer la menor resistencia.

La sola presencia de las tropas ha bastado para que huyan estos grupos de rebeldes.

Siguen haciéndose muchas prisiones.

Las autoridades proceden con la mayor energía.

Las pesquisas hechas dan por resultado la seguridad de que los hermanos Luna Novicio eran unos de los principales agentes de la conjura y de la sedición.»

DE INTERÉS GENERAL

Por Real orden del ministerio de Hacienda, fecha 30, concédese al comercio, para la venta de las existencias de fósforo vivo que tengan en su poder, el plazo de quince dias, á contar desde el 1.º de Noviembre próximo, quedando desde el 16 del mismo prohibida en absoluto la venta de dicho articulo por otra entidad ó persona que no sea el gremio de fabricantes de fósforos, ó quien su derecho represente.

En el año próximo tendrán lugar las témporas los dias 10, 12 y 13 de Marzo; el 9, 11 y 12 de Junio; el 15, 17 y 18 de Diciembre.

Las órdenes se celebrarán el 13 de Marzo, el 12 de Junio, el 18 de Septiembre y el 18 de Diciembre.

Se abrirán las velaciones del 7 de Enero al 2 de Marzo y del 26 de Abril al 27 de Noviembre.

Las fiestas movibles se celebrarán: Septuagésima el 14 de Febrero; Ceniza el 3 de Marzo; Resurrección, el 18 de Abril; Ascensión, el 27 de Mayo; Pentecostés, el 6 de Junio; Santísima Trinidad, el 13 de id.; Corpus, el 17 de id.; y el primer domingo de Adviento, el 28 de Noviembre.

Un banquero de París ha dicho que la situacion económica actual de España es resul-

M.C.D.2022

tado de la imprevisión económica que se viene observando desde 1892, agravada con el considerable aumento de la circulación fiduciaria y le parece impropio que en las condiciones actuales pretenda España hacer de una sola vez un empréstito de tan grande importancia como el de mil millones, estimando que fuera más conveniente que se dividiera en dos.

De una carta de su corresponsal en París que publica el *Diario de Barcelona*, tomamos las siguientes curiosas noticias:

«La situación del mercado de París en la actualidad muy crítica. Hasta la casa Rothschild ha salido algo perjudicada. Dicha casa está dirigida con gran habilidad por el barón Alfonso de Rothschild; pero su hermano Gustavo y su yerno M. Ephrussi han sufrido últimamente por segunda ó tercera vez pérdidas enormes. Han jugado sobre las minas de oro, con independencia de su casa de banca, y el barón Gustavo, que había perdido ya más de 200 millones de francos en la Bolsa, ha perdido estos días unos 40 millones. M. Ephrussi ha perdido una cantidad igual ó tal vez mayor.

Y lo peor es que no cuentan con medios para pagar. La casa Rotchschild ha declarado que pagará; pero con la condición de que las casas de los agentes de cambios que realizaron las operaciones por cuenta de aquellos quedarán cerradas inmediatamente toda vez que fueron avisadas de antemano, y renunciarán á volver á presentarse en la Bolsa.»

EL EJÉRCITO DE ESPAÑA

FUERZAS SOBRE LAS ARMAS

En Filipinas

Al estallar la insurrección, el ejército del Archipiélago se componía de 18.992 individuos de todas las armas Desde entonces este ejército se ha aumentado en 8.355 hombres con los peninsulares enviados y los indígenas llamados á filas. En breve recibirá este ejército el refuerzo de 3.534 individuos de varias armas, que embarcaron en Barcelona el día 16. Suma, pues, actualmente el ejército de Filipinas 30.881 hombres, de los cuales 10.234 son peninsulares.

En Cuba

Las expediciones enviadas suman 165.951, que unidas á las fuerzas permanentes que allí existían, suman 200.000 hombres.

Puerto Rico

Con las que allí existen y las que se han enviado, suman las fuerzas de Puerto Rico 8.000 hombres.

En la Península

Las fuerzas en pie de guerra hoy, son: 74.190 de infantería; 14.346 de caballería; 11.774 de artillería; 5.294 de ingenieros; 1500 de administración militar, y 900 de sanidad militar. En total, 98.704 hombres. Este número sube á 100.000 con el cuerpo de Alabarderos, Escolta Real, Topógrafos, Ordenanzas, etc. La Guardia civil, consta de 14.679, y el cuerpo de Carabineros de 14.186. Las fuerzas de la Península suman 128.865 hombres.

Resumen

La nación española tiene hoy sobre las armas:

En la Península.	128.865	hombres.
En Cuba (sin contar los voluntarios)..	200.000	»
En Filipinas.	30.881	»
En Puerto Rico.	6.000	»
Total. . . .	365.746	

Todo esto con recursos propios. Y no hay que medir el esfuerzo de España por el número de hombres, porque trasportar 200.000 hombres á Cuba y 9.000 á Filipinas, supone un gasto igual al que haría Alemania para poner 2.000.000 de soldados en las fronteras de Francia ó de Rusia.

Leemos en un periódico de Sevilla:

«No hace aún muchos dias que el desgraciado diestro Lesaca, viendo en la calle vestido de color á un torero á quien se le había muerto su madre, le regaló un traje suyo, negro, que aún no había estrenado.

Como alguien le objetara que la caridad debía empezar por uno mismo, le contestó:

—Se le ha muerto su madre; mañana podrán hacerlo conmigo ó con mis hijos.

Su madre, que estaba presente, le abrazó llorando.»

Reina un verdadero disgusto entre los profesores elementales y de párvulos de toda España por considerar éstos un atentado contra sus legítimos derechos la real orden de 18 de Julio último que dispone que las escuelas de párvulos y elementales sean desempeñadas por maestras, y como tal medida es como una lesión del derecho de los primeros, parece ser que están dispuestos á elevar el asunto al Tribunal contencioso-administrativo.

Premios Caballero

La Real Academia de la Historia adjudicará en el próximo año de 1897 dos premios de 1.000 pesetas, de los instituídos por don Fermín Caballero.

El primero es premio *á la virtud*, que se adjudicará «á la persona de quien consten más actos virtuosos, ya salvando náufragos, apagando incendios ó exponiendo de otra manera su vida por la humanidad, ó al que luchando con escaseces y adversidades se distinga en el silencio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por el amor á sus semejantes y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y con la sociedad, llamando apenas la atención de algunas almas sublimes, pacíficas como la suya.»

Cualquiera que tenga noticia de algún sujeto que se halle en las condiciones de la cláusula transcrita y que haya contraído el mérito en este año de 1896, se servirá dar conocimiento por escrito y bajo su firma á la secretaria de la Academia con los comprobantes é indicaciones que contribuyan al esclarecimiento de los hechos.

Estas comunicaciones se admitirán hasta el 15 de Febrero próximo.

El segundo premio es *al talento*, que se adjudicará al autor de la mejor monografía relativa á la Geografía ó Historia de España que haya sido impresa en estos últimos cuatro años, no haya recibido el premio Caballero en 1896 ni haya sido costeada por el Estado ó por alguna corporación oficial.

Los autores deben remitir dos ejemplares de su obra á la Academia antes del 15 de Enero próximo.

LOCAL Y PROVINCIAL

En la mañana de hoy hemos recibido por el correo la siguiente noticia:

En la Secretaria de este Ayuntamiento se han recibido en el día de hoy varios periódicos separatistas procedentes de Nueva York, entre los cuales había un retrato de gran tamaño del cabecilla Maceo. Con dichos periódicos se hizo al momento de recibirles un auto de fé.»

No sabemos que Ayuntamiento será ese al que se alude en la anterior noticia, por que ni esta tiene fecha ni se puede conjeturar por el sello que ponen en correos para matar el de comunicaciones, á causa de lo borroso que aquel se halla.

De todas suertes cualquier Ayuntamiento de esta provincia hubiera entregado á las llamas esa clase de periódicos, por más que felicitamos al que lo ha hecho, y cuyo nombre sentimos ignorar.

Los precios fijados por la Comisión provincial y Sr. Comisario de Guerra á los artículos de consumo que hayan sido facilitados por concepto de suministros militares durante el mes de Septiembre último, son los siguientes:

	Pesetas	Cts.
Litro de aceite.	1	04
Idem de vino.		25
Quintal métrico de carbón. . . .	8	42
Idem íd. de leña.	1	80
Kilogramo de carne vaca.	1	01
Idem de carnero.		88

Por este gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Joaquin Camargo Juzón preso fugado de la Carcel de Cabra (Córdoba.)

Por falta de número de Sres. Concejales no pudo celebrarse anoche su sesión el Excelentísimo Ayuntamiento.

La lluvia ha venido á hacer recobrar algunas esperanzas á los labradores, aunque aquella ha caido en tan escasa cantidad que es insuficiente á facilitar la buena labor del campo.

Esto no obstante, creemos que el tiempo se ha metido en agua y que esta caera en abundancia.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto insertar en el *Boletín oficial*, una circular previniendo á los dueños ó encargados de casinos, círculos, de recreo, cafés, fondas, almacenes, restaurants, tiendas de ultramarinos, comestibles, tabernas y abacerías, bodegones, figones, paradores y puestos en la via pública en que se expendan al por mayor y menor licores, aguardientes y bebidas espirituosas, que antes del dia 31 de Diciembre préximo se provean de la correspondiente patente, creada por Real Decreto de 8 de Febrero de 1894, en la inteligencia que de no verificarlo dentro de dicho plazo, los Inspectores provinciales de Hacienda, procederán á la oportuna comprobación y formación de los correspondientes expedientes de defraudación.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 4.—Terneras, 5.—Carneros, 0.—Corderos, 42.—Lechazos, 0.—Ovejas, 0.—Cerdos, 3.

EL ÚNICO REMEDIO

Se agrava la situación
y los temores abrigo
de que va á subir el trigo
en nuestra triste nación
Y con el alza en cuestión
y que obedece al afán
de esa importancia que dan
á los trigos extranjeros,
subirán los panaderos
hasta las nubes el pan.

La cosa se pone sería
ó si se quire sombría
aumentando cada día
el cuadro de la miseria.
Y respecto á la materia
como no coma tasajo,
le va á costar gran trabajo
del alto precio por obra
el comer pan al que cobra
de mil pesetas abajo.

En vista de estos rumores;
que asustan al más valiente,
si el pan sube horriblemente
¿qué vamos hacer, señores?
Pues nada, si los temores?
confirman la situación
y ese artículo en cuestión
sube más del justo medio,
no va á quedar más remedio
que agarrarnos al jamón.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 22.—El día lluvioso que hoy se ha presentado, ha sido causa de que la entrada de trigos en este mercado haya resultado casi nula, siendo el precio de dieho grano de 45 á 45'50 reales la fanega de 92 libras, habiéndose llegado á ofrecer hasta 47 reales, no cediéndaso por los tenedores, en espectiva de mejores precios.

El mercado cerró con tendencia al alza.

—

Valladolid, 21.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose de 46'50 á 47 reales las 94 libras.

En el Canal 250 fanegas del citado grano de 46 á 46'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 21.—Corta la entrada de trigo en este mercado, pues solo hubo á la venta 300 fanegas que cedían al precio de 45 reales las 94 libras.

En partidas se hicieron las ofortas del citado cereal á 47 reales y solo pagaron 46, quedando vendidas 1600 fanegas á 46'25.

Tendencia del mercado, firme.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Servando, San Germán y San Pedro Pascual.

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia de Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

Comisión provinciat.—Precios señalados á artículos de consumo que hayan sido facilitados como suministros militares durante el mes de Septiembre último.

Administración de Bienes del Estado.—Circular sobre retracto de fincas.

Ayuntamiénto de Saldaña.—Anunciando vacante la plaza de farmacéutico de aquel término.

Hacienda.—Continúa la ley de Timbre del Estado.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 22 (9 m)

El temporal

Continúa en esta Corte el temporal de agua, habiendose recibido telegramas de algunas provincias, los cuales manifiestan que la lluvia riega los campos, haciendo concebir esperanzas á los agricultores.

Fuerzas expedicionarias

Han llegads á Port Said los batallo- expedicionarios 5.° y 6.° que se dirigen á Filipinas. El Consul de España les saludó con entusiasmo, igualmente que los Espaúoles que se encuentran en aquel punto.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE S^TA CRUZ.

Gran comercio de sellos

para colecciones

CHAMPION & C^IE.

GENÉVE.—(Suiza)

Envío á elegir

Catálogo gratis y franco

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^R. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

LA FUNERARIA
DE
F. Hontiyuelo

La primera en su clase en esta capital y su provincia con el servicio permanente.

Se arrienda cera, hacheros, blandones, candeleros y paños para sepulturas.

Gran surtido en coronas fúnebres de todas las clases.

Calle Mayor pral., n.° 184.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida A BASE DE ALQUITRAN por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

CASA

Se vende la señalada con el núm. 8 de la calle Gil de Fuentes

Precio y condiciones, el Procurador don Mariano García; Trompadero, 11.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICION COLOMBIANA — Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Paragarantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes e Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA**
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

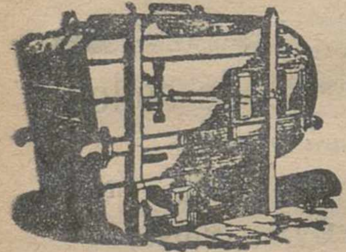

GRAN FUNDICIÓN
DE
HIERRO Y BRONCE
Y
TALLERES ESPECIALES

para construcción y reparación de máquinas agrícolas y harineras

como aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riegos arados de hierro, Simple, Vitis, Económico, la Vid y otros, rodeznos, canales ó sartines, alivios, cedazos, ventiladores, trasmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de Alaejos y otros mil objetos de fundición.

Los pedidos á D. FRANCISCO GALLEGO (ferretería) PALENCIA, ó á D.

JORGE MARTIN E HIJOS
en ALAEJOS

Pídanse catálogos, se mandan gratis.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.510
Total.	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159 694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

---

APRENDIZ DE SASTRE

Se necesita uno; dirigirse á la imprenta de este periódico.

DEPENDIENTE DE BARBERÍA

Se necesita uno que sepa su obligación, en la de Mariano Cuesta, calle Mayor, núm. 139.

CARNE LIQUIDA
19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tísis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑÓ.—Barcelona.

De venta, en Palencia: Farmacia de N. de Fuentes Aspurz é hijo: Mayor, pral. 114

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Francisca»	14 Octubre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Niceto»	21 id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Guido»	28 Id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Leonora»	4 Noviembre

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **23 de Octubre** *saldrá el vapor español*

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Don Francisco Salazar. Muelle, 18

Teléfono número 37.

Santander 10 de Octubre de 1896.

BALSAMO NEURALGINE
GRAN REMEDIO
para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS
y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED
Sit James Laborator—Eastvilely.

VENTA

De varias casas, tierras y majuelos, sitas en el casco y campo de esta ciudad, libres de toda carga; para tratar del precio y condiciones, con el Procurador D. Matías Lanchares, calle Mayor pral. núms. 216 y 218.

CASA Y JARDIN EN VENTA Ó RENTA

En las afueras de las Puertas de Mercado, al Paseo de los Frailes.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Aviso

Jamones superiores de Maceda á 2 pesetas kilogramo.

Garbanzos superiores de Fuentesauco y la Moraña desde 25 pesetas fanega, en adelante.

Ultramarinos de Domingo Martinez; Cestilla, núm. 13.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13 MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

AMA DE CRIA

Se necesita una para criar en su casa. Dirigirse á Antonia Gómez, calle de marqués de Albaida, (antes Cantarranas) núm. 19.

PASTOS

Se arriendan los del monte titulado del Conde, jurisdicción de Fuentes de Valdepero. Para tratar, con su dueño don Cayo Rodríguez Balbuena, San Juan, núm. 13.

A la Gran Librería Religiosa

antes La Propaganda Católica

de

P. RUIZ GALAN

calle de la Cestilla, número 5

han llegado las novedades de la temporada, como hermosas coronas fúnebres, preciosos nacimientos con figuras artísticas, desde 15 céntimos y multitud de caprichos para regalos.

Misales, breviarios, diurnos y devocionarios nuevos, libros de texto, medallas, escapularios, rosarios, crucifijos; candeleros, cruces de metal en su color natural, é inmensidad de libros, papeles y objetos para el culto y devoción. Precios de fábrica.

5, Cestilla, 5 Palencia

M.C.D.2022